



## TERMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES VIGENTES

### DICIEMBRE

#### PROMOCION: BONO SORPRESA.

Promoción valida del 15 al 23 de diciembre de 2024. Aplica para autos 2023 y 2024 solamente. El cliente debe acercarse a la sucursal para conocer el valor del bono. Bono para ser aplicado al precio. No aplica con otras promociones de BONO. Bono no canjeable en efectivo.

#### PROMOCION: 0% de abono inicial con BANITSMO

Promoción valida del 01 al 31 de diciembre de 2024 para vehículos financiados con BANITSMO.

Podrás adquirir tu auto desde 0% de abono sujeto a validación del cumplimiento por parte del aplicante de las políticas de créditos vigentes de Banistmo. Bono de B/600 aplicable al abono inicial sujeto al cumplimiento del abono mínimo requerido por parte del cliente. Esta Promoción no aplica para colaboradores Banistmo. Responsabilidad de Banistmo se limita exclusivamente a aspectos propios del crédito otorgado y no por los productos o servicios adquiridos mediante el préstamo.

1er año de mantenimiento corresponde a 5 y 10 mil km. Garantía de 7 años o 150,000 kms aplica solo para vehículos facturados desde el 21 de marzo 2024 en adelante (Ver términos y condiciones Garantía MG). No aplica con otras promociones.

#### PROMOCION: "Llévate tu auto ya y comienza a pagar a partir de ABRIL o JULIO del 2025"

Promoción valida del 01 al 31 de diciembre de 2024 para vehículos financiados con GLOBAL BANK.

1. Pague en hasta 3 o 6 meses: se refiere a empezar a pagar en 3 o en 6 meses, luego del mes de su desembolso. La postergación del primer pago (3 o 6 meses) permite que el cliente no realice pagos durante ese periodo, sin embargo, el préstamo generará los intereses durante este periodo y los mismos se verán reflejados en la letra y el estado de cuenta del cliente y aplicará según el abono requerido por el Banco. Fecha de primer pago a partir de abril de 2025. 2. El bono bancario de \$500 será aplicable a beneficios dentro de la agencia o como crédito a la Cuenta de Ahorros Lealtad y este beneficio aplicará en cualquier caso contra desembolso del préstamo. Cuando el bono que se otorga a la agencia sea utilizado en abono inicial, el bono de promoción de \$500.00 aplica como parte del abono requerido. Este bono no puede considerar ningún otro bono promocional que otorgue la agencia como parte del abono requerido. Este bono promocional no se puede utilizar de forma parcial en el abono inicial. Este bono puede ser aplicable en beneficios otorgados por la agencia o alguna de las otras opciones (seguro gratis el 1er año o como crédito a su cuenta de ahorros Lealtad de Global Bank una vez desembolsado el Préstamo de Auto y liquidado a la agencia). 3. 100% de financiamiento para segmento Público (línea Blanca y Educadores). 4. Tarjeta de crédito gratis el primer año con compra de saldo al 0% de interés: trámite sujeto a verificación y aprobación crediticia y la emisión será a título personal. Si el cliente acepta la Tarjeta de Crédito tendrá una disminución del 0.25% en la tasa otorgada. La tasa al 0% por compra de saldo será por 12 meses y aplica solo para clientes nuevos. Debe mantener la cuenta al día para conservar la tasa al 0%. No aplica con otras promociones. Ninguna de estas promociones aplica para Persona Jurídica o Leasing. Solo aplica para Persona Natural.

Bono MG de \$1000 otorgado por COPAMA, puede ser usado para completa el abono inicial o como descuento al precio con itbms (1 de las 2 opciones).

Precio publicado corresponden a HS Trophy año modelo 2024. 1er año de mantenimiento corresponde a 5 y 10 mil km. Garantía de 7 años o 150,000 kms aplica solo para vehículos facturados desde el 21 de marzo 2024 en adelante (Ver términos y condiciones Garantía MG). No aplica con otras promociones.



## TERMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES VIGENTES

### NOVIEMBRE

#### PROMOCION CELEBRA A PANAMÁ – VEHICULOS DE GASOLINA (NO VIGENTE)

Promoción valida del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024. Bono otorgado por COPAMA puede ser utilizado en el precio del auto, mantenimiento o trade in, mientras no exceda el valor del bono. Bono varía según modelo, versión y año del vehículo según tabla a continuación:

MODELO	AÑO	BONO (\$)
MGZS MTSTD	2024	\$1,000
MGZS SPORT	2024	\$1,000
MGZX SPORT	2024	\$2,000
MGZX DEL	2024	\$2,000
MGRX5 DLX	2024	\$2,000
MGONE TROPHY	2024	\$2,000
RX8 2WD ELEGANCE	2024	\$5,000
RX8 4WD ELEGANCE	2024	\$5,000
RX8 4WD DELUXE	2024	\$5,000

Precio Ultimas Unidades de MG HS 2024, ya incluye un bono de \$4,000, que esta haciendo aplicado al precio del vehiculo.

MODELO	AÑO	PRECIO PROMOCIONAL	BONO (\$)	PRECIO FINAL CON BONO
MGHS_TROPHY	2024	\$29,900	\$4,000	\$25,900 (incluye ITBMS),

1 año de mantenimiento de los vehículos de gasolina corresponde a 5 y 10 mil km

Garantía bumper to bumper de 7 años o 150,000 kms (lo primero que ocurra) aplica solo para vehículos facturados desde el 21 de marzo 2024 en adelante (Ver términos y condiciones Garantía MG).

Letras mostradas son aproximadas y han sido calculadas con 15% de abono y un plazo de 96 meses. Letras publicadas no incluyen seguro. Financiamientos sujetos a aprobación de la entidad bancaria seleccionada por el cliente. COPAMA no se hace responsable por las condiciones o aprobación del financiamiento.

Bono bancario de 600\$ aplica para abono inicial para autos financiados por Banistmo. El dinero será pagado directamente a la agencia EMPRESAS MELO, S.A. (025) través de un cheque. Este beneficio es intransferible. No aplica con otras promociones. La promoción pertenece a la agencia, por ende, todos los términos sobre la misma serán ofrecidos al cliente por un representante de la agencia. El banco sólo otorgará el bono definido en esta carta. Aplica para préstamos aprobados y desembolsados durante la fecha antes detallada.

No aplica con otras promociones. Bonos no son canjeables en efectivo.

#### PROMOCION CELEBRA A PANAMÁ – VEHICULOS ELÉCTRICOS (NO VIGENTE)

Promoción valida del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

Letras mostradas son aproximadas y han sido calculadas con 15% de abono y un plazo de 96 meses. Letras publicadas no incluyen seguro. Financiamientos sujetos a aprobación de la entidad bancaria seleccionada por el cliente. COPAMA no se hace responsable por las condiciones o aprobación del financiamiento.

Bono bancario de 600\$ aplica para abono inicial para autos financiados por Banistmo. El dinero será pagado directamente a la agencia EMPRESAS MELO, S.A. (025) través de un cheque. Este beneficio es intransferible. No aplica con otras promociones. La promoción pertenece a la agencia, por ende, todos los términos sobre la misma serán ofrecidos al cliente por un representante de la agencia. El banco sólo otorgará el bono definido en esta carta. Aplica para préstamos aprobados y desembolsados durante la fecha antes detallada.

**1er año de mantenimiento o hasta 24 mil km.** Lo primero que ocurra.



## TERMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES VIGENTES

Garantía bumper to bumper de 7 años o 150,000 kms aplica solo para vehículos facturados desde el 21 de marzo 2024 en adelante (Ver términos y condiciones Garantía MG).

**Garantía de la batería eléctrica de 7 años o 150,000 kms.** Lo primero que ocurra.

COPAMA se compromete a entregar a EL CLIENTE, a título gratuito y como una cortesía, un cargador eléctrico y a cubrir directamente con el instalador los gastos de instalación básica de dicho cargador en la residencia de EL CLIENTE, hasta un monto máximo de \$1,500 (10m de cableado). Si la instalación requiere algo adicional esto debe ser cubierto por el cliente. La instalación se deberá realizar únicamente con algunas de las empresas proveedoras de este servicio listadas a continuación: CASA DE LAS BATERIAS, ENEL, EVERGO. Estas empresas no se encuentran vinculadas de forma alguna con COPAMA, por lo que COPAMA no se hace responsable del servicio prestado ni cumplimiento de la garantía del cargador, quedando exonerado de cualquier responsabilidad en tal sentido. La empresa proveedora del servicio de instalación deberá entregar su propia garantía a EL CLIENTE. Cualquier anomalía en la prestación de servicio deberá ser comunicada a COPAMA con el solo propósito de que COPAMA evalúe si continuara recomendándolos o no como instaladores de los cargadores eléctricos para sus vehículos MG.

Se perderá la garantía que otorga COPAMA a EL CLIENTE respecto al vehículo adquirido si EL CLIENTE realiza la instalación con un proveedor distinto a algunos de los listados en este documento. Esta cláusula formará parte de las condiciones de garantía de los vehículos MG y se establece como condición para mantener la vigencia de la garantía, toda vez que COPAMA desea asegurar la correcta instalación del cargador eléctrico por una empresa con experiencia demostrada en la prestación de este servicio

Bonos no son canjeable en efectivo No aplica con otras promociones o descuentos.